



LA MUJER EN LA POLÍTICA Y LA ECONOMÍA.

El desarrollo y género en la sociedad es un tema que busca mejorar las condiciones de vida de las personas a través de la atención oportuna de sus necesidades, por lo que el Estado juega un rol indispensable en su cumplimiento ya que es el agente principal de desarrollo en una sociedad.

Siendo que la economía de los Estados direccionada hacia conseguir puntos equidistantes ante el desarrollo sostenible hoy en día presenta el seguir una línea de igualdad de derechos proponiéndose eliminar las falencias encontradas en escenarios de subdesarrollo expresadas a través de distintas formas de desigualdad social, discriminación y violencias que mantienen en zozobra a la sociedad, especialmente el que va dirigido a la mujer y la familia.

El desarrollo y género tiene como meta principal la eliminación de toda forma de discriminación contra las mujeres y la equidad de género, sus mecanismos son la equidad social y de oportunidades iguales para hombres y mujeres, con lo cual se estaría contribuyendo a minimizar la pobreza y todas sus formas de expresión.

La consideración de las diferencias por sexo amplía el espectro de los temas. En general, el estudio de las inequidades se ha centrado en las carencias y exclusiones que afectan a las mayorías en términos de ingresos, de educación, de participación.

Al examinar las inequidades que se producen entre mujeres y hombres surgen también carencias y exclusiones que afectan a las mujeres al interior de las minorías de más alto nivel: de los mejores puestos de trabajo, de los ingresos más altos, de la educación de posgrado, de la ciencia y tecnología, de la propiedad y del poder de decisión. Ambos tipos de diferencias están limitando el logro de una sociedad más igualitaria, cohesionada e incluyente.

En el histórico de esta construcción de igualdad, primero se ha tenido que desdibujar La palabra “sexo” que indica la condición biológica que distingue a mujeres y hombres. “Género” es la construcción de un conjunto de roles y valores correspondientes a uno y otro sexo, y se le denomina de forma diferentes para enfatizar que su definición es histórica y socialmente construida.

Aún en muchos lugares se maneja la idea, iniciada desde el mismo ámbito familiar y compartida y adoctrinada por la mujer que, los hombres generan ingresos y las mujeres ocupan su tiempo principalmente en las tareas del hogar y la reproducción familiar, que los hombres son los que gobiernan y las mujeres las que votan y obedecen.

Han existido muchas luchas que van segregando este pensar, avanza la equidad, pero no es suficiente. Este giro desde esta dicotomía hacia la comprensión más amplia de relaciones de dominación entre hombres y entre mujeres se da también como producto de la irrupción en la escena política feminista de movimientos de mujeres, negras, lesbianas, indígenas, dentro y fuera de los países en desarrollo, que reclamaron el reconocimiento de sus derechos y especificidades, dentro de una matriz de dominación mucho más compleja, que articule las dimensiones de género con la posición geopolítica, la clase, la raza, la adscripción étnica, la opción sexual, entre otros

De allí surge la necesidad de empezar a mirar el papel de los hombres y de las masculinidades en la construcción de las relaciones de poder entre los géneros y en la sociedad en general, como una de las estrategias para superar las dificultades encontradas en el camino hacia la equidad de género, entendida ésta como una propuesta de construcción de ciudadanía, de vigencia de derechos humanos y de combate a la pobreza.

Es por eso que hoy en día es muy importante que la mujer ingrese a la vida política, para que desde ese espacio utilice la relación educación, ciencia y producción de conciencia hacia el desarrollo, es decir en las necesidades de las mujeres pueden ser comprendidas desde una visión consciente de las mujeres, las mismas que efectivamente preparadas a través de la educación sociopolítica y la educación profesionalizante, puedan lograr desde la gobernanza a través de la política, generar leyes de beneficio a la comunidad de mujeres y de la familia como núcleo homogéneo del desarrollo productivo. Además, lograr gobernar para beneficio de toda la sociedad.

Las mujeres en América Latina se encuentran entre el feminismo y la economía, con un objetivo bastante más radical que simplemente diferenciar la situación de mujeres y varones o proponer para ellas políticas que corrijan los impactos de género del funcionamiento económico. El feminismo comparte con otros movimientos políticos un ideal emancipador: enfatiza la libertad y la fortaleza individual y colectiva (que las mujeres logren ser y hacer en todos los órdenes, por fuera de relaciones de dominación estereotipadas).

Sin embargo, los análisis en economía feminista o llamada también violeta tratan de ir más allá del análisis de las consecuencias del funcionamiento económico para ubicar las inequidades de género (y otras inequidades) no solo como consecuencias, sino también como estructurantes del modo de funcionamiento de nuestras economías.

Una economía violeta, que apunta a reducir la brecha de género en el mundo del trabajo, exige reforzar el sistema de protección social y de cuidados para reducir las barreras de acceso al mercado laboral de las mujeres.

Una de las medidas que debe implementarse para fortalecer la economía violeta y promover oportunidades equitativas para mujeres y hombres es garantizar la existencia de sistemas de protección social y de cuidados, tema central del programa conjunto de Naciones Unidas.

ONU- Mujeres indica La economía violeta, también contribuye a la democracia al generar espacios de participación para las mujeres en temas de política. “Hay muchos estudios que nos dicen que, a más equidad de género, mayor productividad y satisfacción por la vida”.

Hoy en día en Ecuador las normas de participación electoral han evolucionado, logrando que la mujer tenga su espacio de participación político electoral, toca y depende de ellas empoderarse, organizarse y lograr su representatividad para el logro de mejores días en conjunto de la familia.

Por: Dr. Galo Cabanilla Guerra Ph.D.